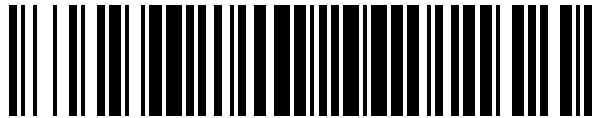


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 277 899**

21 Número de solicitud: 202131524

51 Int. Cl.:

E06B 9/32 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.07.2021

43 Fecha de publicación de la solicitud:

17.09.2021

71 Solicitantes:

**PERSYCOM MADRID, S.L. (100.0%)
FORJA, Nº1 POL. INDUSTRIAL LA CANTUEÑA
28946 FUENLABRADA (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Antonio Francisco

74 Agente/Representante:

DEL VALLE VALIENTE, Sonia

54 Título: **PERSIANA VENECIANA EXTERIOR**

ES 1 277 899 U

DESCRIPCIÓN

PERSIANA VENECIANA EXTERIOR

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a una persiana veneciana de exterior, que permite ocluir o tapar mejor que las existentes la entrada de luz exterior, además de conseguir una rotación desde el eje situado en el extremo superior de las lamas en vez del centro de las lamas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Se conocen unas persianas venecianas, también llamadas persianas apilables, que comprenden un travesaño inferior unido a unas cintas de elevación o textbands (dos generalmente), y una pluralidad de lamas intermedias provistas de unos orificios, alineados verticalmente, de paso de las cintas de elevación, y relacionadas con un cordón de inclinación interior y un cordón de inclinación exterior, normalmente mediante unos estribos
20 inferiores que unen ambas cintas y discurren bajo las lamas, que apoyan en estos y cuyas lamas se inclinan al inclinarse los estribos, al desfasar su altura el cordón de inclinación interior respecto del cordón de inclinación exterior.

25 Los orificios de paso de las cintas de elevación están dispuestos en los ejes mediales de las lamas, comprendiendo un perfil testero, o cabezal, provisto de medios de fijación al techo o quicio de un hueco de edificación (ventana, puerta o similar), y en el que se encuentran montados unos primeros enrolladores o primeros desvíos de las cintas de elevación para subir el travesaño inferior y plegar la persiana superiormente, y unos segundos enrolladores o segundos desvíos para desfasar la altura del cordón de inclinación trasero respecto del
30 cordón de inclinación delantero e inclinar los estribos, lo que ocasiona la inclinación de las lamas intermedias alrededor de su eje medial, y sirve para regular la entrada de luz, que será mayor alineando las lamas con la dirección del sol, y menor en caso contrario.

El problema que presentan estas persianas es que no consiguen opacarse por completo,

esto es, no consiguen aplanarse completamente una lama sobre otra para configurar una superficie completamente opaca a la entrada de luz exterior, que entra por los laterales de las lamas y por los orificios que las lamas tienen para el paso de las cintas de elevación, por lo que se precisa la disposición de persianas adicionales en los huecos a proteger si se
5 necesita tapar completamente la entrada de luz.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La persiana veneciana exterior de la invención es del tipo que comprenden un travesaño
10 inferior unido a unos cintas de elevación o textbands y una pluralidad de lamas intermedias provistas de unos orificios -alineados verticalmente- de paso de las cintas de elevación, y relacionadas con un cordón de inclinación interior y un cordón de inclinación exterior; y comprendiendo un cabezal provisto de medios de fijación al techo o quicio de un hueco de edificación y en el que se encuentran montados unos primeros enrolladores o primeros
15 desvíos de los cintas de elevación para elevar la persiana, y unos segundos enrolladores o segundos desvíos de los cordones de inclinación, para desfasar la altura del cordón de inclinación trasero respecto del cordón de inclinación delantero e inclinar las lamas. Estos enrolladores pueden ser una única pieza o enrollador, que hace primero la inclinación y posteriormente la subida o bajada de las lamas dependiendo del sentido de giro

20

De acuerdo con la invención, además, la persiana:

-comprende unas guías laterales dispuestas a ambos lados en las proximidades del borde interior de las lamas, comprendiendo las lamas unos pivotes a ambos lados en su extremo interior y comprendiendo el travesaño inferior unas guideras, encontrándose dichos pivotes
25 y dichas guideras insertados en dichas guías laterales para discurrir a lo largo de las mismas al subir y bajar la persiana,

-los orificios para el paso de los cintas de elevación se encuentran también dispuestos en las proximidades del borde interior de las lamas, discurriendo por los mismos dichas cintas de elevación,

30 -el cordón de inclinación interior se encuentra unido al borde interior de cada lama y el cordón de inclinación exterior se encuentra unido al borde exterior de cada lama, y

-donde las lamas tienen una amplitud igual o superior a la distancia vertical entre el eje de giro definido por sus pivotes laterales y los orificios de la lama inmediatamente inferior.

De esta forma, lo que se consigue es abatir las lamas intermedias alrededor de su borde interior, al ubicarse el eje de abatimiento de las lamas prácticamente en el borde interior de las lamas, y éstas pueden abatirse completamente hacia abajo, quedando verticales, con lo que se consigue que solapen completamente sobre la lama inferior y tapando sus orificios de paso de los cintas de elevación, materializando un oscurecimiento perfecto, y además adelgazando el volumen horizontal ocupado por las lamas, al quedar completamente verticales.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

10

La figura 1.- Muestra una vista en sección de la persiana de la invención, con las lamas abatidas, un detalle ampliado de una de las lamas, y una ampliación de dicho detalle.

15

La figura 2.- Muestra una vista en sección de la persiana de la invención, con las lamas abiertas, un detalle ampliado de una de las lamas, y una ampliación de dicho detalle.

20

Las figuras 3, 4 y 5.- Muestran respectivamente una vista frontal de un hueco de ventana con una persiana de la invención en posición bajada con las lamas cerradas, en posición bajada con las lamas abiertas, y parcialmente recogida. En la figura 5, además, se muestran sendos detalles con las secciones de los perfiles que integran a la vez las guías y unas solapas laterales para impedir el paso de luz en estas zonas.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25

La persiana (1) veneciana exterior de la invención es del tipo que comprenden un travesaño inferior (2) unido a unas cintas de elevación (3), y una pluralidad de lamas (6) intermedias provistas de unos orificios (7) (ver ampliación de detalles en figs. 1 y 2) de paso de las cintas de elevación (3), y relacionadas con un cordón de inclinación interior (4) y un cordón de inclinación exterior (5); y comprendiendo un cabezal (8) provisto de medios de fijación al techo o quicio de un hueco de edificación y en el que se encuentran montados (ver figs. 3 a 5) unos primeros enrolladores o primeros desvíos (9) de los cintas de elevación (3), y unos segundos enrolladores o segundos desvíos (10) de los cordones de inclinación (4, 5) para desfasar la altura del cordón de inclinación trasero (4) respecto del cordón de inclinación delantero (5); que de acuerdo con la invención:

30

- comprende unas guías laterales (12) dispuestas a ambos lados en las proximidades del borde interior (61) de las lamas (6) (ver figs. 1 y 2), comprendiendo las lamas (6) unos pivotes (15) a ambos lados en su extremo interior y el travesaño inferior (2) unas guiaderas (20) (ver en figs. 3 a 5), encontrándose dichos pivotes (15) y dichas guiaderas (20) insertados en dichas guías laterales (12) para discurrir a lo largo de las mismas al subir y bajar la persiana,
- los orificios (7) para el paso de las cintas de elevación (3) se encuentran también dispuestos en las proximidades del borde interior (61) de las lamas (6), discurriendo por los mismos dichas cintas de elevación (3) (ver ampliación de los detalles de figs. 1 y 2),
- el cordón de inclinación interior (4) se encuentra unido al borde interior (61) de cada lama (6) y el cordón de inclinación exterior (5) se encuentra unido al borde exterior (62) de cada lama (6), por medio de unas grapas, no representadas, y
- donde las lamas (6) tienen una amplitud igual o superior a la distancia vertical entre el eje de giro (15a) definido por sus pivotes (15) laterales y los orificios (7) de la lama inmediatamente inferior. (ver en fig. 3).

En el ejemplo preferente de la invención mostrado en las figuras, el travesaño inferior (2) comprende una prolongación anterior (23), en proyección bajo las lamas (6), y las guiaderas (20) son antigiratorias (esto es, no permiten el giro de dicho travesaño, sino solo su conducción vertical) por lo que la prolongación anterior (23) del travesaño mantiene la horizontalidad a lo largo del guiado vertical. Esto permite la disposición de un sello (22) (cepillo fieltro o felpudo) bajo la prolongación anterior (23) para sellar el paso de la luz inferiormente y tapar pequeñas inclinaciones de los antepechos de los huecos de construcción. En la realización de las figuras, el travesaño inferior (2) también comprende una porción posterior (21) vertical ciega (ver en figs. 1, 2 y 4), cuyos extremos se encuentran insertados en las guías laterales (12) configurando las guiaderas (20) antigiratorias, con lo que la última lama intermedia, al apoyar contra dicha porción posterior (21) vertical ciega también cierra perfectamente el paso de la luz en esta zona, como se ve en fig. 1 y 3, asumiendo también posibles imperfecciones o irregularidades del hueco donde se situará la persiana veneciana exterior.

Adicionalmente se ha previsto la disposición de unos perfiles laterales (14) (ver en fig. 5) provistos de unas solapas (13) dirigidas hacia el seno de la persiana por la parte interior de la misma, para tapar la entrada de luz por los lados de las lamas (6) y del travesaño inferior

(2), encontrándose idealmente las guías laterales (12) integradas en estos perfiles laterales (14) tal como se ve en los detalles de la fig. 5, con el consiguiente ahorro de costes al meter dos funcionalidades en una única pieza. Además, los perfiles laterales (14) pueden venir acoplados al cabezal (8) configurando un marco abierto inferiormente, premontado, para
5 facilitar la inserción en hueco de construcción.

Por último, indicar que las lamas (6) comprenden preferentemente sección transversal quebrada (ver en detalle de fig. 2) con dos tramos largos (66a, 66b) sensiblemente longitudinales alternados con dos tramos cortos (67a, 67b) sensiblemente transversales,
10 estando el borde exterior (62) de cada lama (6) dispuesto en el tramo largo extremo exterior (66a) y los pivotes (15) de la lama (6) en el tramo corto extremo interior (67b), concretamente en el centro de dicho tramo; estando dispuestos los orificios (7) para el paso de los cintas de elevación (3) en la arista (68) (ver ampliación de detalle de fig. 2) definida
15 diferencia de posición entre ambos tramos largos (66a, 66b) permite acoger la parte superior de la lama inmediatamente inferior, como se ve en fig. 1, dando a la persiana con las lamas cerradas un aspecto de continuidad y mejor resistencia al viento.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la
20 misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1.-Persiana (1) veneciana exterior, del tipo que comprenden un travesaño inferior (2) unido a unas cintas de elevación (3), y una pluralidad de lamas (6) intermedias provistas de unos orificios (7) de paso de los cintas de elevación (3), y relacionadas con un cordón de inclinación interior (4) y un cordón de inclinación exterior (5); y comprendiendo un cabezal (8) provisto de medios de fijación al techo o quicio de un hueco de edificación y en el que se encuentran montados unos primeros enrolladores o primeros desvíos (9) de los cintas de elevación (3), y unos segundos enrolladores o segundos desvíos (10) de los cordones de inclinación (4, 5) para desfasar la altura del cordón de inclinación trasero (4) respecto del cordón de inclinación delantero (5); **caracterizada por que**

-comprende unas guías laterales (12) dispuestas a ambos lados en las proximidades del borde interior (61) de las lamas (6), comprendiendo las lamas (6) unos pivotes (15) a ambos lados en su extremo interior y el travesaño inferior unas guiaderas (20), encontrándose dichos pivotes (15) y dichas guiaderas (20) insertados en dichas guías laterales (12),

-los orificios (7) para el paso de los cintas de elevación (3) se encuentran también dispuestos en las proximidades del borde interior (61) de las lamas (6), discurriendo por los mismos dichas cintas de elevación (3),

-el cordón de inclinación interior (4) se encuentra unido al borde interior (61) de cada lama (6) y el cordón de inclinación exterior (5) se encuentra unido al borde exterior (62) de cada lama (6), y

-donde las lamas (6) tienen una amplitud igual o superior a la distancia vertical entre el eje de giro (15a) definido por sus pivotes (15) laterales y los orificios (7) de la lama inmediatamente inferior.

25

2.-Persiana (1) veneciana exterior según reivindicación 1, **donde** el travesaño inferior (2) comprende una prolongación anterior (23) en proyección bajo las lamas (6), y las guiaderas (20) son antigiratorias.

3.-Persiana (1) veneciana exterior según reivindicación 2, **que** comprende un sello (22) inferior bajo la prolongación anterior (23) del travesaño inferior (2).

4.-Persiana (1) veneciana exterior según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** el travesaño inferior (2) comprende una porción posterior (21) vertical ciega, cuyos

extremos se encuentran insertados en las guías laterales (12) configurando las guideras (20) antigiratorias.

5 5.-Persiana (1) veneciana exterior según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **que** comprende unos perfiles laterales (14) provistos de unas solapas (13) dirigidas hacia el seno de la persiana, para tapar la entrada de luz por los lados de las lamas (6) y del travesaño inferior (2).

10 6.-Persiana (1) veneciana exterior según reivindicación 5, **donde** las guías laterales (12) se encuentran integradas en los perfiles laterales (14)

15 7.-Persiana (1) veneciana exterior según cualquiera de las reivindicaciones 5 o 6, **donde** los perfiles laterales (14) se encuentran acoplados al cabezal (8) configurando un marco abierto inferiormente.

20 8.-Persiana (1) veneciana exterior según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **donde** las lamas (6) comprenden sección transversal quebrada con dos tramos largos (66a, 66b) sensiblemente longitudinales alternados con dos tramos cortos (67a, 67b) sensiblemente transversales, estando el borde exterior (62) de cada lama (6) dispuesto en el tramo largo extremo exterior (66a) y los pivotes (15) de la lama (6) en el tramo corto extremo interior (67b); estando dispuestos los orificios (7) para el paso de los cintas de elevación (3) en la arista (68) definida entre el tramo corto extremo interior (67b) y el tramo largo interior (66b).

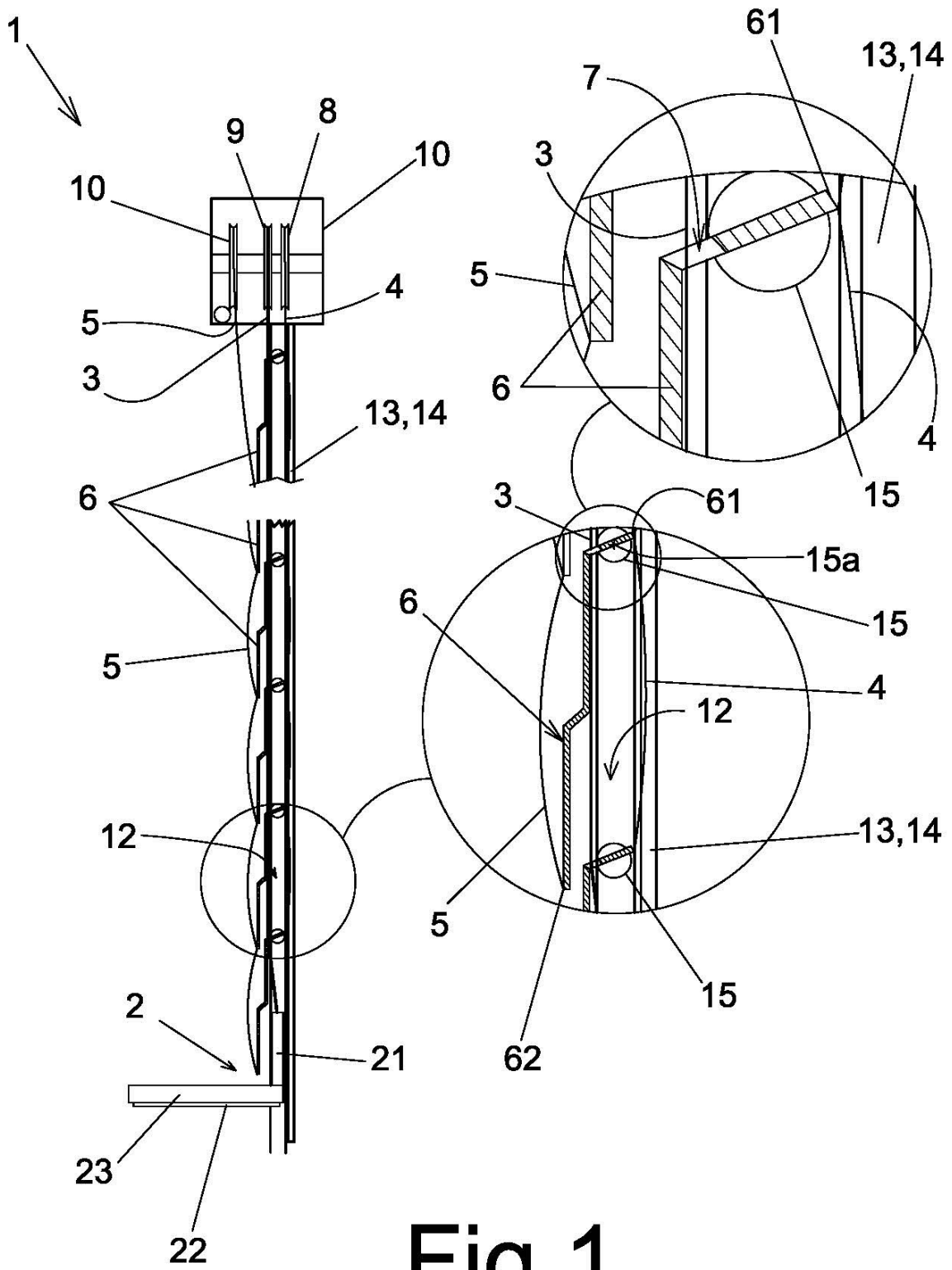


Fig 1

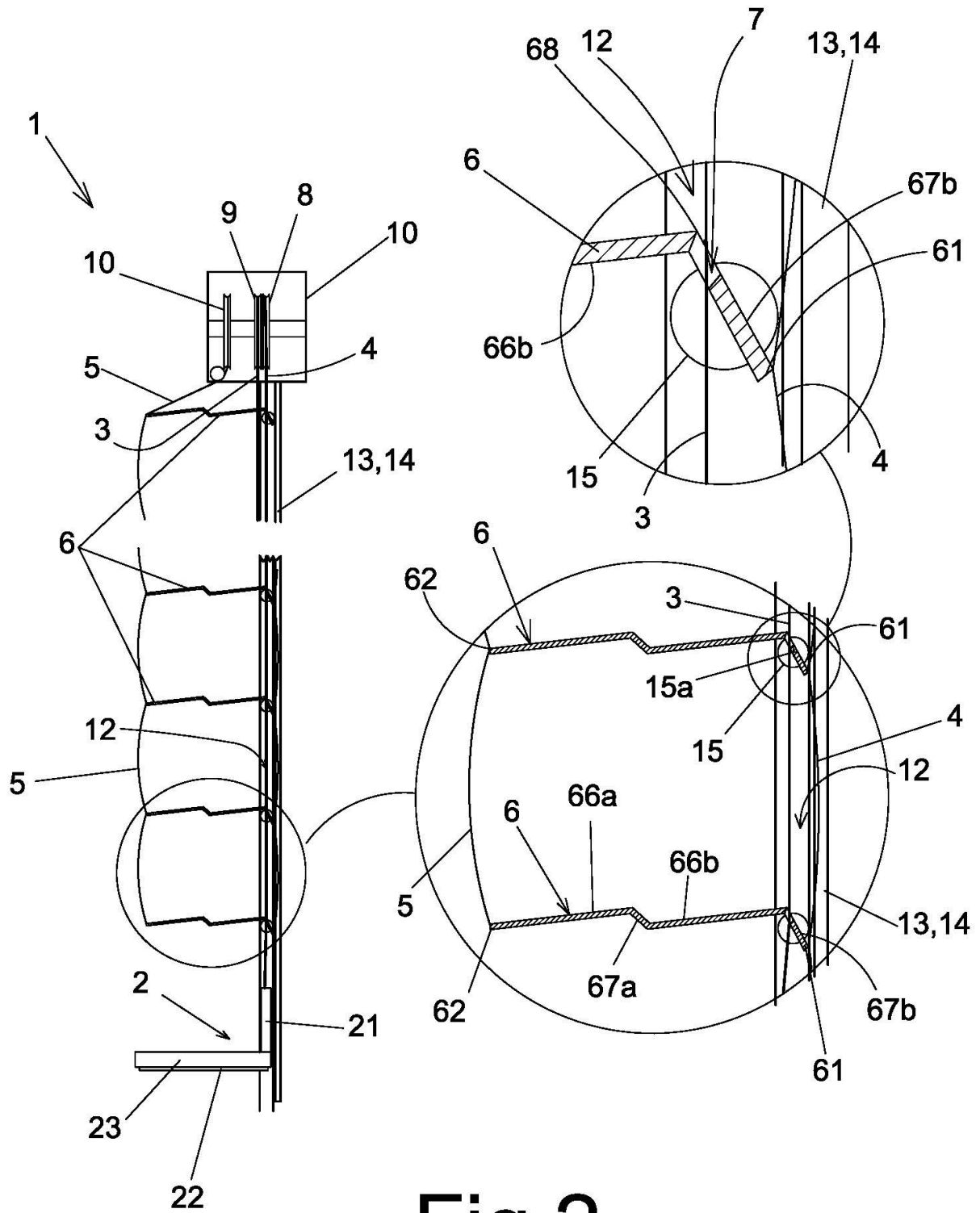


Fig 2

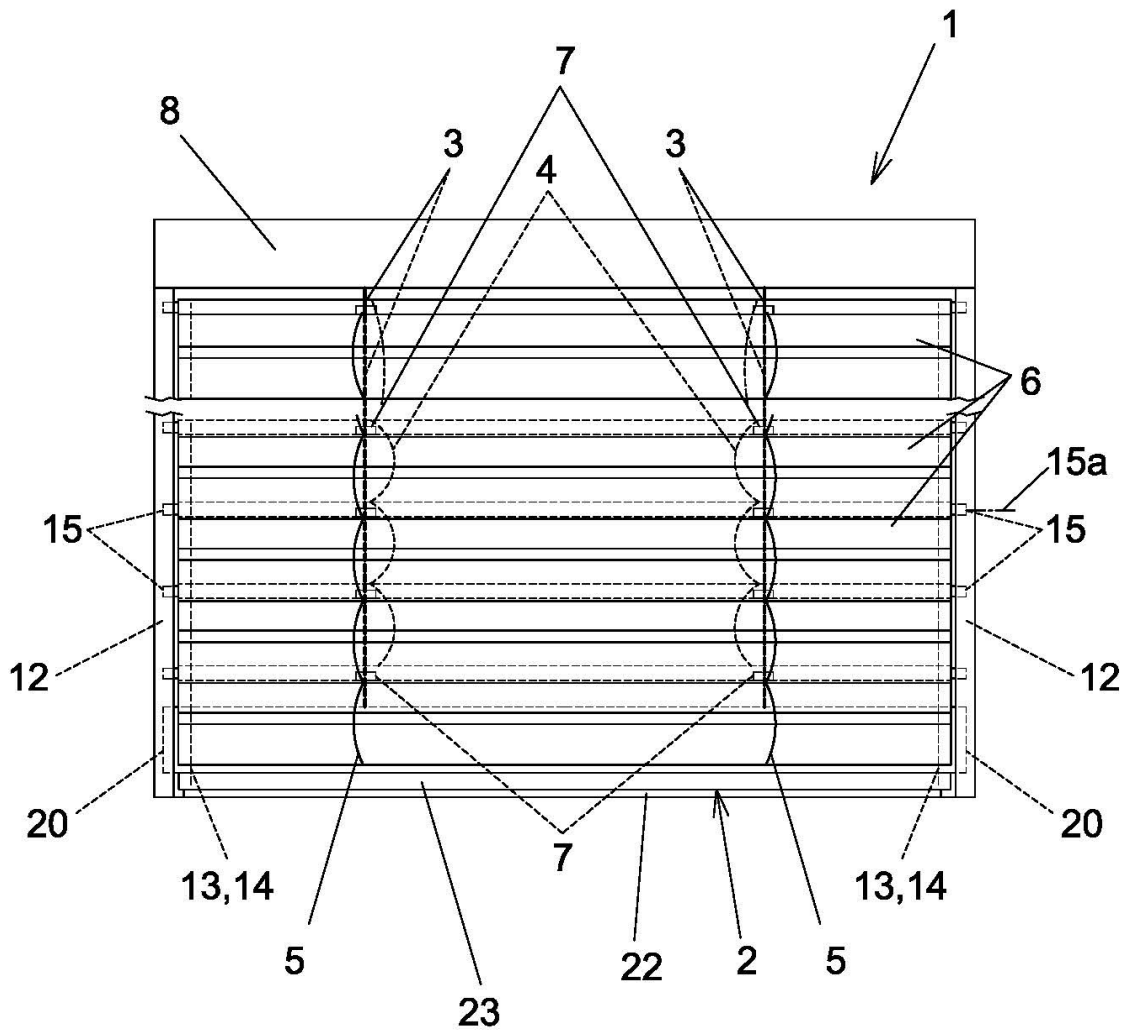


Fig 3

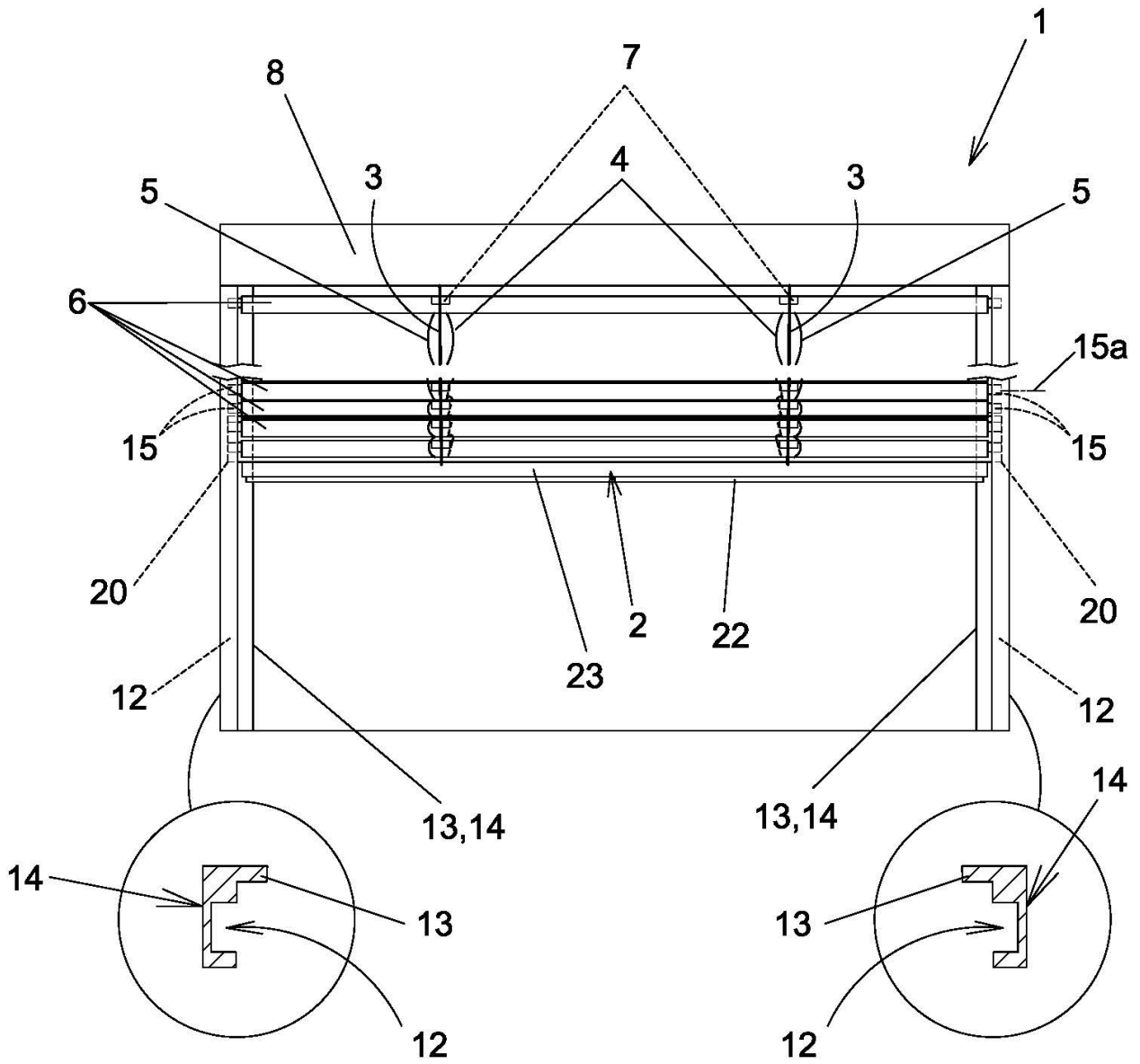


Fig 5